

Considerando administraciones, seguridades a las
vidas e intereses del ciudadano y exacto cumplimiento en
los compromisos de la Nación, han sido las bases cons-
titutivas creadas por el

General Porfirio Diaz

para darle a la Republica su independencia, presenten, ase-
guen sus grandezas en el porvenir, llamando la atencion
de todos los hombres de accion sobre los pedregosos terrenos
de su incognita suerte.

Leon J. Faurel

Director del Sindicato Francés
y Representante de las Industrias Francesas
con la convicción de que la Republica Mexicana por la
moralidad de su Gobierno, por sus progresistas leyes y
por la seguridad de sus comunicaciones, ofrece hoy las mis-
mas garantías al Trabajo llamado, ha elegido a la Uni-
dad de México para radicar en ella sus Oficinas Con-
sules como Dirección de los negocios que tiene y man-
tificadas con todas las Republicas Latino Americanas
Así, pues, para el

Gran Estadista Mexicano

solo largo sinceras simpatias y cordiales felicitaciones,
desearlo su permanencia en el Poder para que acabe
de consolidar su obra impercedera.

México, 5 de Agosto de 1904

Leon J. Faurel
- francés -

El Pueblo Mexicano,

lleno de fervor, con una vitalidad robusta y cansado
de malgastar sus fecundantes energias en desoladoras
guerras civiles, necesitaba de una mano firme, de un cerebro
sereno y de una rectitud a toda prueba, que al restablecer
sus libertades no desatadas, confundiera los partidos po-
liticos, armonizara las creencias religiosas y abriera sin ces-
sación alguna las puertas de la Patria, a la accion cogi-
tativa del Trabajo. Al

General Porfirio Diaz

cuyo la gloria de llenar mision tan delicada como grandiosa,
y la Historia, al colocarlo en el numero de sus expositos,
le ha abierto las puertas del Templo de la Inmortalidad

Domingo Gomez

propietario de la Litografia "X",
que como simple obrero llego a la Republica el año de 1881,
y que a fuerza de trabajo, constancia y economia, ha conquis-
tado una posicion independiente, manteniendo los talleres
en que hoy cifra su prospero, con la sinceridad del indio.
Fiel bondado, helado su corazon y resaca al

Venerable Canillo,

que esto para recomendar la Primera Magistratura de
la Republica, simboliza las grandes esperanzas de sus
contemporaneos y la merecida confianza de los extranjeros.

México, 11 de Agosto de 1904

Domingo Gomez
- Español -

El General Porfirio Diaz

autor de la grandiosa evolucion que ha conquistado a la
Republica un lugar prominente entre las naciones mas
progresistas del globo, ha tenido, entre sus muchas cuali-
dades, la singular exigencia de elegir colaboradores que,
como el Licenciado

José Yves Limantour

Secretario de Hacienda y Credito Publico,
han consagrado su talento y laboriosa existencia,
a la consolidacion del buen nombre y credito de la Patria,
salvandola de la bancarrota con que habia amenazado
desde su independencia. Hoy las arcas de la Nacion
guardan fondos de reserva por mas de

veinte y cinco millones de pesos mexicanos,
despues de haber cultivado con religiosidad exactitud, las
listas civiles y militares, los enormes gastos de las mejores
materias y el servicio de la Deuda Publica, que
ascienden anualmente a

veinte y seis millones de pesos mexicanos,
suma triple de la importacion hace veintinueve años,
las atenciones administrativas de la Nacion.

Salvador Echegaray

Ingeniero,
dedicado al ejercicio de una profesion anticomunmente liga-
da con el desarrollo material de México, que ha visto
muy de cerca y apreciado, en consecuencia, toda la exten-
sion de la magna obra llevada a cabo por el

Reconstructor de México,

con el convencimiento de cuanto le debe y deberá la Nacion,
hace votos por que continúe en la Primera Magistratura
de la Republica, en el periodo constitucional de
1904 a 1910, siempre rodeado del cariño y la grati-
tudin de sus conciudadanos.

México 11 de Septiembre de 1904

S. Echegaray
- Mexicano -

El Estado de Guerrero

que ha visto surgir de su fecundo suelo un plejado gran
diversidad de maculados heroes que como

Nicolas Bravo, Vicente Guerrero,
Hermenegildo Galeana y Juan Alvarez,
han dejado con sus hazañas vivas una influencia de-
cisiva en el nacimiento, desarrollo y consecución de las
ideas inmortales que simbolizan en la Historia de la
Humanidad, las dos etapas mas gloriosas de la vida
del Pueblo Mexicano, sintetizadas por el hecho for-
moso en la Ciudad de Aguila por el Mariscal de
Guilquari y Agustín de Iturbide, creador de la dignidad

Independencia de Mexico

y del castro de la dominación española en la patria de

Guilahuac y Cuauhtemoc

que por la Revolución titánica de Aquella que, cual nuevo
Senar, dio a luz en medio de las llamas, truenos y relámpagos
que produjeron la exalta combiñon americana, a la

Magna Constitución de 1857 y Ultimas Leyes de Reforma

autoras del divorcio de la Iglesia y el Estado y como es
consecuente, de la franca emision del Pensamiento y
de la libertad de la Conciencia, y que ha visto tambien
a sus poblacion de mas de

Diecinueve mil almas,

anallaba en sus mayor parte, permaneci vegetativa y estu-
diativa en medio de una ignorancia y molico abrumado-
ras, no obstante que su inmensa extension territorial que
ce dia por dia montañas gigantescas con arboles inagota-
bles de plata y oro a la explotación de la Minería, su
rmas virgenes de suprema calidad, fecundadas por el
reco ciudadano de los trabajos a la vida robusta de la
Agricultura y al Comercio nacional y extranjero,
un gran canal en el Rio de las Balsas, abman-
tado constantemente por los caudales Atzac, Tzuc-
te de Tula, Amacuzac y otros muchos, de lo mas bonani-
do y economico para el trafico interior y de lo mas apropia-
do para la Exportacion por el mar Pacifico, a los gran-
des mercados Norte y Sud Americanos y para la
Importacion de la China y el Japon, al desportar a la
vida próspera, sobre la necesidad inherente de constituir
una sociedad culta y enjor a definir aunque de un ma-
nera embrionaria, las conquistas del Progreso y la Civilización,
que tanto franquicia y garantías ofrece a la constitucion
y desarrollo del Pueblo que instruye y moraliza, es deudar

Al General Porfirio Diaz y a su Administracion Federal

de que hayan muerto, pero siempre las resoluciones que
le hacen tan odioso como temible, haciendo desaparecer
de la vida los caminos, haciendas y ciudades te-
nidas en un interimpido silencio, las familias y

las fortunas de los ciudadanos heridos, ocasionando
sobre su predominio la impotencia y toror de las auto-
ridades, que la Enseñanza Obligatoria comienza a
ejercer su benefactora influencia en la regeneración y
redolante de las masas populares imbuendose gra-
tuitamente en las muchas escuelas establecidas que de
que la acción del Gobierno funcione armonicamente, po-
niendo en intimo contacto a la Capital con todos los
Municipios y las remotas aldeas, y fundiendo sus re-
cursos y elementos en una aspiración de redolante indivi-
dual y colectivo y de que, tanto mexicanos como ex-
tranjeros, hayan podido apreciar las inmensas necesi-
dades de su suelo virgen y virgen, que tan grandiosa
potencia ofrece a las manifestaciones de la actividad
humana, concurren a la perfección de un poderoso
centro social de cultura y de progreso. Así pues,
los hijos de

El Estado de Guerrero

con la gratitud que nace del convencimiento, con los
anhelos que se desovan de una prosperidad futura
sólidamente asegurada y con espontaneidad de un
patriotismo sincero, abusan que el

Gran Estadista Mexicano

que como Gobernante consiguio un grado de respo-
sabilidad a la Nación, asegurando vigo-
rosamente el porvenir grandioso de la Patria, como
muo desconfiando la Primera Magistratura de la
República, para que alto puesto hai sido electo por
el voto unánime de sus conciudadanos y que el patrio-
ta hijo del Sur y honrado Ciudadano

Manuel Guillen

al ser muy en breve puesto Gobernador Constitu-
cional, consagrar las energías de su larga experien-
cia a labrar los dicha de sus hermanos, secundando
eficazmente los nobles proyectos del Caudillo de la
Regeneración Nacional en beneficio del buen
nombre y grandiosidad de la Patria.

7 de Septiembre de 1904

Nicolas Pinzon

General Brigadier -
Ambrosio (Comisario) -
Farmaceutico -

Chilpancingo, 11 de Noviembre 1906.

Señor D. Ricardo Colm
Mexico

Estimado Señor muestro:

Por la presente carta confe-
rmos a Ud. Poder tan bastante como necesario para que
ta que en nuestro nombre y representación, de Sr. Ricardo Colm
señor el Jefe de la Comandancia de la Guardia Nacional que referente al
Estado de Guerrero, firma en la Obra monumental que
con el nombre de Historia de la Nación al Señor

General Porfirio Diaz

por iniciativa del Sr. Juan G. Barajas. Induciendo a Ud. las gracias por este empuje, que da mor a sus ordenes como sus mas afines alentos S. S.

- Lic. Mateo Chavez. - Virgilio Castañon. -
- Sr. Juan G. Barajas. - Jefe de Negocios.
- Agustin Rodriguez. - Francisco J. Melendez. -
- Diputado. - Diputado.
- Lic. Juan Salido. - Efraim Villalobos. -
- Intendente. - Diputado.
- Carlos Guzman Alvarez. - Juan J. Dominguez. -
- Escriba General. - Contador de la Tesoreria.
- Sr. General Simeon Arce. - Manuel Romero. -
- Presidente Municipal. - Jefe de la Seccion de Intendencia.
- Teodoro Castañon. - Amado Guillen. -
- Diputado. - Diputado.
- Isaac Guzman Alvarez. - Lic. Nicolas Mora. -
- Diputado. - Magistrado.
- Felix J. Alvarez. - Francisco Ortega. -
- Diputado. - Diputado.
- Manuel Herrera. - Policarpo Neri. -
- Diputado. - Diputado.
- Remulo Martinez. - Lic. Rafael Ortega. -
- Jefe de Negocios. - Jefe de Negocios.
- Lic. Miguel Novaro. - Lic. Jose Calvo. -
- Sr. del Tribunal de Justicia. - Sr. del Tribunal de Justicia.
- Lic. Jose R. Oca. - Lic. J. N. Torres. -
- Magistrado del Tribunal de Justicia. - Magistrado del Tribunal de Justicia.
- Capitan Pablo Munoz. - Rogelio Carrasco. -
- Jefe del Cuerpo del Estado. - Jefe de Instruccion Publica.
- Salisno Alvarez y Jose. - Luis S. Munoz. -
- Jefe de Negocios. - Jefe de Negocios.
- Lic. A. Torres. - Ramon C. Martinez. -
- Jefe de Gobernacion. - Jefe de Negocios.

En virtud de la autorización que antecede, firmo el presente Acta en la Ciudad de México a los ocho dias del mes de Noviembre de mil novecientos seis.

Ricardo A. ...
- Mexicano -

Demorada, reconocida y consolidada la Deuda Publica y reconstruido el Crédito interior y exterior de la Nacion, pudo ya el

General Porfirio Diaz

consegua sus facultades excepcionales de Estatuto, a dar a la Capital de la Republica de verdaderos palacios y numerosos edificios, dedicados a las Oficinas de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Fomento y Crédito Publico, Guerra y Marina, Comunicaciones, Puntos y Colonizacion y Gobernacion; a la Secretaría General de la Nacion; a la Direccion de Correos y a multitud de Manuales de Enseñanza que, como decimo paginas de granito, perpetuaran la historia de su Gobierno.

Jose Serrano,
Ingeniero,

que con motivo de su profesion, ha contribuido con su pequeño grano de arena a la creacion de algunas de esas obras de utilidad y ornato para la Ciudad de México, sin otra ambicion que la que nace de la laboriosidad individual, desea que el gran

Republico Mexicano,

no abandone la direccion de los destinos de la Patria, hasta que se vea definitivamente constituida en obra de reconstruccion, que permitan que bendicir las generaciones venideras.

México, 18 de Septiembre de 1904.
José Serrano
Mexicano.

Si Los hechos grandes son impercedes en la historia de los pueblos, los hombres que los realizan, merecen el honor de unánime de su gratitud y admiracion.

El General Porfirio Diaz

adaltel en la guerra y gobierno moderado en la paz, ha sido que esta, sea duradera y efectiva, ha cimentado las bases en que descansará el desarrollo adelante moral, intelectual y material, con que es admirada por el mundo entero la Republica Mexicana.

C. Gorostiza y Cia

Comisionistas, Importadores y Exportadores, y representantes en esta Capital de importantes Casas del pais y extranjeras, se asocian con verdadero entusiasmo a la candidatura (eleccion) que los elementos progresistas del pais, desijan al

Esclarecido Magistrado

que ha salido conqumtas el triunfo mas hermoso para una Ley de Estado.
México, 19 de Septiembre de 1904.
Españoles. - *C. Gorostiza y Cia*

La Gran Bretaña como barómetro regu-
lador de la riqueza y crédito de todos los pueblos del globo, ha
sido la primera en colonizar a México en la calidad del progre-
so latino-americano, alcanzado por la acción gubernativa del

General Torjivo Diaz

quien armonizando los grandes intereses de su Patria
con las aspiraciones honradas del capital y brazos estran-
jeros, ofrece hoy al Comercio universal, un Imperio de
riquezas incalculables, en las asonías de un suelo virgen.

Cant y Moffat, S. en C.
Numeros Tabularios.

que han montado en esta Capital sus talleres con todos los
adelantos modernos, cuyas labores en su ramo son aprecia-
das como las primeras de la República, con el sentimiento
de sus simpatías personales, desean que el

Gran Republico Mexicano,

como predestinado para cimentar solidamente la grandesa
futuro de la Nación, siga sin trópeos alguno en el peri-
do de 1904 a 1910, realizando sus salvadores ideales

México, 20 de Septiembre de 1904.
Cant y Moffat, S. en C.
-Inglés.-

La Europa toda y los Pueblos Latino-
Americanos, tienen su vista fija en la marcha de orden,
de progreso y de cultura que sigue la Nación Mexicana
debida a los esfuerzos excepcionales del

General Torjivo Diaz

que con talentos, prevision y energias que solo aparecen de
siglo en siglo, ha sabido aprovechar todos los adelantos del
progreso moderno en beneficio de su Patria.

Cito y Arzo

Importadores de Instrumentos Musicales,
y los unicos que han fundado en la República una fabrica
de Organos tubulares neumaticos, con armonias estranjeras que
son otros tantos quacitros para los obreros mexicanos, que represen-
tan en esta Ciudad a la Negociacion Potesta, S. A., de
Madrid, con sucursales en todas las Capitales Espanolas,
y que tienen radicado un importante Repertorio para la ven-
ta de los pianos Blüthner, Spätho y Kimball y de todas
las instrumentos y obras musicales de mas reputacion, como
un homenaje de sus particulares simpatias, desean que el

Noble Caudillo Mexicano,

en su nuevo periodo presidencial de 1904 a 1910, siga sin
trópeos alguno su inmortal obra de reconstruccion.

México, 20 de Septiembre de 1904.
Cito y Arzo
-Alemanes.-

O'Kelly & Co

Agentes en la Ciudad de México
de las Compañias de Navegacion "New York
& Cuba Mail S.S. Co," "Ward Line," "Lay-
land Line," "Harrison Line," "Munson
Line," "Atlantic & Mexican Gulf S.S. Co,"
Compañia Mexicana de Navegacion, S.A., de-
sean al Honorable

General Torjivo Diaz

en su periodo presidencial de 1904 a 1910, el
acierto y las energias con que ha gobernado a
su Patria de 1884 a 1904

México, 20 de Septiembre de 1904
O'Kelly & Co
pp. al y para
-Americanos.-

Los señores y señoras que tanto abro-
maron al Pueblo Mexicano, de poner en gra-
ve peligro su Libertad y su Independencia al
ponerse en intimo contacto con el Pueblo Norte-
americano, han ido desvaneciendose a proporción que
ha sido que este Pueblo cosmopolita solo busca su
expansion por medio del trabajo, acometiendo
precindas empresas en beneficio del Progreso univer-
sal, al deramarse capitales inmensos y las conquistas
de la civilizacion, en todo suelo donde fuese su planta
quedada por un espíritu enérgico y estimulado.

El General Torjivo Diaz

el primero en penetrarse de esta verdad indiscutible, al
vincular los intereses de ambos pueblos por medio de
tratados que garantizan el Derecho Internacional, ha
defendido con claridad y precision sus prerrogativas y
obligaciones reciprocas facilitando la radicacion de
Negociaciones que, como

The American Paper Co
of Mexico, S.A.

es unico representante en esta Republica de la gran
"Carjenter Paper Co," cuyos talleres producen lo mejor
que se fabrica en el ramo de papeleria, pudiendo ofrecer a
perfeccion su competencia, como primer Establecimiento en
su genero, todos los efectos de Escritorio lo mismo a las
Oficinas del Gobierno que a las del Comercio y profesio-
narios. Así, pues, nuestras simpatias por el

Estadista Mexicano,

son tan justas como sinceras y desinteresadas México
30 de Septiembre 1904. American Paper Co., of Mexico, S. A.
Por...
-Americanos.-